

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN 14- DE 10 DE ABRIL DE 2024

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DISPOSICIONES NORMATIVAS
3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.1. DECRETOS FORALES
 - 3.1.2. Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera
 - 3.1.2.1. Decreto Foral por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Iñaki Goñi Urrizola como Director del Servicio de Convivencia y Derechos Humanos del Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera.
 - 3.1.2.2. Decreto Foral por el que se nombra a doña Irati Goikoetxea Asurabarrena Directora del Servicio de Convivencia y Derechos Humanos del Departamento de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera.
 - 3.2. ACUERDOS
 - 3.2.1. Presidencia e Igualdad
 - 3.2.1.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de una plaza vacante del puesto de Titulado de Grado Medio (Estadístico) adscrita a la Dirección General de Planificación, Coordinación, Innovación y Evaluación

de Políticas Públicas del Departamento de Presidencia e Igualdad.

3.2.4. Economía y Hacienda

- 3.2.4.1. Acuerdo por el que se aprueba el convenio a suscribir entre el Gobierno de Navarra y la sociedad concesionaria de la autopista de Navarra AP-15 (AUDENASA), para la apertura de un nuevo acceso en la autopista sentido Pamplona en Izurdiaga.

3.2.5. Educación

- 3.2.5.1. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 38023, correspondiente al puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Económica) adscrita a la Sección de Estudios Económicos del Servicio de Estudios Económicos y Financiación de Centros del Departamento de Educación.
- 3.2.5.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Dirección General de Personal e Infraestructuras del Departamento de Educación, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de las facturas correspondientes al servicio de limpieza ordinaria de varios centros docentes públicos correspondiente al mes de enero de 2024 y se ordena la continuación del procedimiento para su abono.
- 3.2.5.3. Acuerdo por el que se modifican los módulos económicos de los conciertos educativos fijados en el anexo I de la disposición adicional novena de la Ley Foral 2/2024, de 13 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024, de conformidad con el artículo 39 de la misma Ley Foral, según el anexo I del

presente acuerdo, donde se fijan los importes anuales de los módulos económicos de los conciertos educativos para el año 2024 y se aprueban en el anexo II del presente acuerdo los atrasos de los módulos de 2023.

- 3.2.5.4. Acuerdo por el que se toma en consideración el proyecto de Decreto Foral por el que se regulan los comedores escolares de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra, a efectos de la petición de emisión del preceptivo dictamen, con carácter urgente, por el Consejo de Navarra
- 3.2.5.5. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 33473, correspondiente al puesto de trabajo de Conserje adscrita al IES Basoko del Departamento de Educación.
- 3.2.5.6. Acuerdo por el que se autoriza la cobertura temporal de la plaza vacante nº 36120, correspondiente al puesto de trabajo de Fisioterapeuta adscrita al Centro de Recursos para la Equidad Educativa en Navarra del Departamento de Educación.

3.2.6. Salud

- 3.2.6.1. Acuerdo por el que se autoriza al Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea la celebración de un contrato de mantenimiento de equipos de alta tecnología para radiodiagnóstico de la marca Siemens en el Hospital Universitario de Navarra.
- 3.2.6.2. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (Agenor, Asime, Elirecon y Reference Laboratory).

- 3.2.6.3. Acuerdo por el que, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se resuelve favorablemente el expediente de abono de la factura relacionada en el anexo (La Burundesa, Limpiezas Maju y Elirecon).

3.2.7. Cohesión Territorial

- 3.2.7.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de la vacante número 3480 de Vigilante de Carreteras en el Departamento de Cohesión Territorial.
- 3.2.7.2. Acuerdo por el que se inicia la tramitación del expediente de modificación del “Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal para la Regulación de Usos de los Márgenes del Embalse de Itoiz en el ámbito del Sector Residencial (S.R., el Área de Acogida AA.2 Angordoi y el Sistema General SG.3”, relativo a posibilitar nuevas actuaciones en el entorno de Nagore, promovido por la Dirección General de Administración Local y Despoblación.
- 3.2.7.3. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Municipio de Etayo.
- 3.2.7.4. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Municipio de Sarriés / Sartze.
- 3.2.7.5. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Municipio de Areso.
- 3.2.7.6. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Municipio de Muruzábal.
- 3.2.7.7. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Concejo de Eltzaburu.
- 3.2.7.8. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Concejo de Acedo.

- 3.2.7.9. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Municipio de Urroz
- 3.2.7.10. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Municipio de Lezaun.
- 3.2.7.11. Acuerdo por el que se nombra la Comisión Gestora del Concejo de Ibero.
- 3.2.7.12. Acuerdo por el que se amplía el plazo de información pública y de audiencia del expediente de modificación del Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal para el “Desarrollo del Área de la Nueva Estación del Tren de Alta Velocidad y del Área de la Antigua Estación de Tren de Pamplona”, promovido por la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras del Departamento de Cohesión Territorial.
- 3.2.7.13. Acuerdo por el que se dispone realizar las actuaciones necesarias para proceder a la ejecución subsidiaria de la Resolución del Tribunal Administrativo de Navarra número 68, de 16 de enero de 2023, encomendando dichas actuaciones a la Dirección General de Administración Local y Despoblación.
- 3.2.7.14. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de la vacante número 6486 de Técnico de Obra Civil en el Departamento de Cohesión Territorial.

3.2.8. Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial

- 3.2.8.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de la vacante de Diplomado en Ciencias Empresariales (nivel B), número 10329, en el Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial.

3.2.9. Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

- 3.2.9.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la prórroga de cinco plazas estructurales, para prestar servicios en la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP).
- 3.2.9.2. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.
- 3.2.9.3. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura de una vacante de Técnico de grado medio en Formación y Empleo en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo
- 3.2.9.4. Acuerdo por el que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 103.4 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y a instancia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se resuelven favorablemente los expedientes de abono de la Sección de Concertación, relacionados en el anexo.

3.2.10. Universidad, Innovación y Transformación Digital

- 3.2.10.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, para que proceda a la provisión de la plaza 0038509 de Técnico en Administración Pública Rama Económica, vacante por nombramiento de su titular como Jefa de la Sección de Gestión Administrativa y Económica de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

3.2.10.2. Acuerdo por el que se aprueba la modificación de la composición de la Comisión Rectora y del Plenario del Polo de Innovación Digital de Navarra y se designa al Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para ostentar la Vicepresidencia de la Comisión Rectora y del Plenario del Polo de Innovación Digital de Navarra.

3.2.11. Interior, Función Pública y Justicia

3.2.11.1. Acuerdo por el que se integra como funcionaria en el Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra a A.M. B. D., que ha accedido a un puesto de Enfermero/a, en los organismos autónomos del Departamento de Salud, en virtud de traslado del Sistema Nacional de Salud.

3.2.11.2. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública la cobertura temporal de la vacante de administrativo (plaza 0768) en el Departamento de Interior, Función Pública y Justicia.

3.2.12. Desarrollo Rural y Medio Ambiente

3.2.12.1. Acuerdo por el que se autoriza a la Dirección General de Función Pública, la provisión de una vacante de Auxiliar Técnico de Laboratorio (plaza 2216) en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

4. OTROS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA E INFORMACIÓN AL GOBIERNO DE LAS ACTIVIDADES DEPARTAMENTALES MÁS IMPORTANTES